

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Enero de 1911.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director ó la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

RUMORES SOBRE RUMORES

La vuelta de Don Diego

La política se hace interesante

La política se hace interesante. «El Mundo» de Madrid, que en su edición del día 9 comenzaba á hacerse eco de disgustos habidos entre el contra-almirante Puente, jefe de la Escuadra, y el ministro de Marina Arias de Miranda, amplía, en su número del día 11, tan interesantes como sensacionales noticias, y se expresa así:

Relato de hechos sin comentarios. Los tripulantes del «Carlos V». El almirante y el ministro. Unas cartas sin respuesta y con copia.

A pesar de las rectificaciones oficiales, continúan en aumento los comentarios y circulan con mayor fuerza las versiones que vienen propagándose con motivo del anunciado regreso del ministro de Marina.

Aunque sin conocer la verdadera causa de este inesperado viaje—tampoco la conoce por completo el Gobierno,—sabemos algo que bien pudiera tener alguna relación con este asunto, y que referiremos sin hacer comentarios.

Hará cerca de un mes que los tripulantes subalternos del Carlos V, en su mayoría ferrolanos, aprovechando la permanencia de este buque en Valencia, durante el viaje del Rey á dicha capital, consiguieron por mediación de sus ilustres paisanos el gobernador de dicha provincia y el presidente del Consejo que el ministro de Marina accediera á enviar el Carlos V al Ferrol, donde los tripulantes referidos desahaban pasar las fiestas de Navidad con sus familias.

El jefe de la escuadra, general Puente, cuya insignia de almirante arbolaba el Carlos V, expuso al ministro reiteradamente, entre otras razones que estimó oportunas para oponerse á la petición de sus modestos subordinados, la de que el buque no necesitaba de momento entrar en dique para limpiar fondos, y por ser este barco el mejor de los de nuestra Armada, debía de estar en condiciones de ir con los demás de la escuadra acompañando al Rey á Melilla.

Las razones del contraalmirante Puente fueron vencidas por las gestiones que en favor de su natural deseo habían realizado en Valencia los modestos tripulantes del Carlos V.

Como consecuencia de esta determinación, las relaciones entre el jefe de la escuadra, que se creyó desautorizado, y el ministro de Marina, no sólo perdieron su cordialidad, sino hasta adquirieron un grado incompatible con la relación oficial que debe de existir entre superior y subordinado.

El disgusto que el general Puente le produjo el verse desatendido por el ministro parece ser que lo exteriorizó en seguida en una carta que dirigió al Sr. Arias de Miranda, y que repitió el contraalmirante á los pocos días, al ver que no recibía ninguna contestación á la primera.

Esperando respuesta á su segunda misiva llegó á Ferrol el general Puente, en cumplimiento de las órdenes recibidas, y á los pocos días, y en vista de que los barcos de su mando habían de zarpar para Melilla, con el honoroso encargo de acompañar al Rey, reclamó, como jefe de la escuadra, el derecho que tenía de ocupar su puesto al frente de la misma.

El ministro le autorizó para salir de Ferrol embarcado en el Giralda.

A partir del momento en que el general Puente navega como jefe de la escuadra con rumbo á Melilla, nos es difícil continuar el relato.

Sin embargo, dejando por ignorados algunos hechos que se suponen ocurridos y de los que no queremos

hacernos eco, podemos cerrar este paréntesis de lo que no nos consta con algo que, por el contrario, aun siendo de pocos conocidos, tenemos por rigurosamente exacto.

Nos referimos á una tercera carta que el jefe de la escuadra ha dirigido al ministro de Marina, redactada ya en términos de tal dureza y energía, que solo pueden ser disculpados por una excesiva nerviosidad de quien los escribió.

Dice el general Puente en su última carta—según hemos oído asegurar—que aunque tampoco espera ahora tener contestación, vuelve á escribir por satisfacer impulsos de su conciencia, y advirtiendo que de la carta dirige varias copias, para su conocimiento, á algunos generales.

En efecto, las copias han sido dirigidas á un capitán general, exministro de la Guerra, á un teniente general que ocupa un elevado cargo cerca de S. M.; á otro general del ejército expresidente del Senado, y á un general de Marina exministro conservador.

Como final de esta información, podemos añadir que la carta es muy extensa, y en ella se habla, no sabemos relacionado con qué, de las Marinas de guerra de Brazil y de Portugal.

Contiene otro párrafo la carta del general Puente, en el que dice que el concepto de la disciplina militar no puede aprenderse en las aulas, pues su conocimiento exige una larga práctica de vida militar.

Por último, se duele irónicamente el autor de la carta (ya famoso documento) de que el ministro de Marina le haya obligado, para ir de Mahón á Málaga, á pasar por Ferrol.

¿Qué nada de lo anteriormente escrito tiene la menor relación, como algunos aseguran, con el regreso del ministro de Marina, ni con el inesperado Consejo de ministros últimamente celebrado en casa del señor Cobián, y mucho menos con una reunión celebrada ayer por algunos generales de la Armada?

Nosotros así estamos dispuestos á creerlo, porque, aparte de lo referido, nada nos consta tampoco en contrario.

El ministro de Marina dirigió ayer un telegrama al de Gobernación rogándole que rectifique las versiones que han circulado respecto de su viaje. Añade que pensó venir á Madrid, para ir luego á Almería á esperar al Rey. El temporal impidió el viaje, y ahora aguardará al regreso de S. M.

El Rey ha concedido al ministro de Marina la cruz del Mérito Militar.

Del almirante al ministro

La célebre carta

La que se dice dirigida por el jefe de la Escuadra al ministro de Marina, y que tantos y tan varios comentarios ha provocado, está redactada, según vemos en «El Mundo», en los términos que siguen:

EN LA MAR, 22 DE DICIEMBRE DE 1910. Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda.

Muy señor mío y respetable jefe: Aunque esta carta no la echaré al correo hasta que me vea ya en Malaga, por las razones que usted en su claro talento podrá comprender, la escribo en el mar, para tener tiempo de hacerlo con toda la calma y tranquilidad que ella exige.

Bien se que, como las tres anteriores quedará sin contestación; pero no es esto lo que yo espero, sino únicamente satisfacer mi conciencia.

Recibí la carta del general segundo jefe del Estado Mayor Central, transmitiéndome á secas los diferentes encargos que usted le hizo para mí, á cada uno de los cuales le contesté emitiendo mi opinión, inspirada en la experiencia marina de cincuenta y dos años de servicio, en los cuales he desempeñado con lucimiento los primeros cargos de mis distintos empleos, mereciendo siempre plácemes de mis superiores, de mis compañeros y de mis inferiores, y formándome así la reputación de que afortunadamente gozo.

En el ocaso de mi carrera, cuando me quedan ochenta y dos días, cuando desempeño el mando más importante y más marino, como es el de jefe de la escuadra, obtenido en momentos en que usted y el señor Presidente del Consejo de ministros me dijeron aquellas palabras que no he olvidado: «Ha prestado usted al Gobierno un importante servicio»; en estos momentos, el ministro de Marina se obstina en mortificarme y amargarme los últimos días de mi vida militar, apelando para ello hasta á las disposiciones más absurdas, con tal de que sean mortificantes.

No ignoro, como le digo á usted en una de mis anteriores cartas, que algunas de aquellas no han sido dictadas por usted, sino por alguno de los malos consejeros que le rodean, ya sea con el fin exclusivo de mortificarme á mí, ó ya con el de poner en evidencia al ministro civil, con disposiciones que, lo mismo en la escuadra, que en los Apostaderos, dan lugar á acerbas críticas y por eso he dicho más arriba el ministro y no el ministro. Cualquiera de estos fines honra poco á esos caballeros, por que el primero revela mezquindad de ideas y el segundo habla poco en favor de la lealtad á que obligan esos puestos.

Verdad es que cuando el ministro no tiene confianza en los hombres que tiene á su lado, éstos á veces se creen relevados de esa lealtad, cuando lo que corresponde á muchos casos es dejar el destino, como con tanta insistencia se lo pedí yo á usted al ver repetidas veces que en vez de atender á mis leales advertencias, considerándole á usted, no como el ministro, sino como jefe supremo de la Marina, á quien debe imponerse de todo para facilitarle su gestión, hacía todo lo contrario de lo que yo le indicaba y trataba de desprenderse de los hombres que yo le enseñaba como garantía del orden, de inteligencia y de honradez, para rodearse de aquellos de quienes yo le había dicho que no respondía.

Así ocurrió con la gestión del famoso antedique de la Carraca, cuya adjudicación apareció en la Gaceta inesperadamente, sin haber pasado el expediente previamente por la Junta Consultiva, á la que se envió á posteriori cuando ya la adjudicación era un hecho consumado. Así sucedió con el nombramiento del Ayudante mayor, vulnerando la ley de plantillas, según informé ya por escrito. Así con la insignia de preferencia que usted sabe, y en lo que también informé por escrito, así como de las 2.000 pesetas para la adquisición del modelo de la nao Marigalante, que también informé á usted en contra, aunque sólo verbalmente, por las razones que ya le expuse, etc., etc.

Mandando yo la escuadra le molestó á usted mi enérgica resolución tomada en el enojoso asunto F..., sosteniéndome que no afectaba en nada á la disciplina militar, como antes me había dicho que no afectaba á ella el escandaloso hecho del condestable B..., y eso es porque los hombres civiles no pueden aguilatar los rigores y los efectos de esa disciplina, porque eso no se aprende en las aulas, sino en la experiencia de una larga vida militar.

Entre los encargos que en su nombre me transmitió el segundo jefe del Estado Mayor Central, hay uno que dice: «conviene que los generales no se separen de la escuadra, ahora que se prepara para la revista de S. M.» Sobre este punto contesté al segundo jefe lo que él puede leerle, y ahora me limito á decir á usted que las escuadras bien organizadas no requieren esa preparación para recibir á S. M., porque están siempre en disposición de ello; pero como en su último telegrama recibido en Cadiz, me dice: «conviene que V. E. vaya al Ferrol con el Carlos V», se me ocu-

rré preguntarle: ¿En qué quedamos? ¿Qué es lo que conviene? ¿Qué los generales no se separen de la escuadra, ó que yo, primer general de ella, me separe para hacer de pasajero un viaje redondo al Ferrol?

Esa medida, perfectamente arbitraria, no ha tenido otro objeto que el exclusivo de mortificar al almirante de la escuadra, sin tener en cuenta que á la vez afecta al comandante del buque, manifestándole desconfianza de que él sólo lo lleve, como si se temiera que chocase en el bajo en que embarrancó el María Teresa, cosa que no era de temer, dada su reconocida competencia, y porque por ese bajo han pasado todos los buques españoles de todos los portes y categorías y sólo el María Teresa fué el único que embarrancó.

Molesta al comandante del Giralda metiéndole á bordo del yacht real el personal é impedimenta del estado mayor.

Perturba al general jefe de la segunda división que no puede hacer su transbordo á Cataluña hasta llegar á Málaga, habiendo podido hacerlo con despacho y comodidad en Cadiz, como si se hubiera aceptado lo que yo propuse.

Disemina á la escuadra mandando un barco á Cádiz, otro á Cartagena y el almirante al Ferrol.

Y, en una palabra, desorganiza por completo, quitándole prestigio al que manda el núcleo de fuerzas navales de la nación, en este momento histórico, en que es preciso más que nunca sostenerse, si ha de reponer de la disciplina de ella: vuelva usted la vista á Portugal y al Brasil.

Si esta medida fuera original y exclusiva del ministro profano, todavía podría tener alguna disculpa el que á un general se le mande ir de Cádiz á Málaga, pasando por Ferrol; pero si es aconsejada, ó siquiera conocida, por sus consejeros técnicos, entonces es verdaderamente criminal, porque ni el albañil, ni el carpintero ni ninguno de los porteros del ministerio han podido aconsejarle á usted peor.

De esta carta mando copia á mis amigos generales; ya de Marina, del Ejército, y en su día la leerán otras personas, tanto para contrarrestar con ella el despertigo que me produce el proceder de usted contra mí, cuanto para que vean la consideración y respeto que merece tan elevada clase á un señor que si hoy es ministro por la gracia de Dios y del Sr. Canalejas, mañana puede no ser nada.

Sin más por hoy, quede de usted atento subordinado.

José de la Puente.

Sociedad de explotación de aguas DE LA VILLA DE ICOD

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general para el día 22 del corriente mes, y hora de las 14 en el local que ocupa el Teatro de esta Villa, al objeto de resolver los extremos que comprende el inciso segundo de dicho artículo.

Villa de Icod, Enero 16 de 1911.—El Presidente, Ernesto Hernández.

Ministerio de Instrucción pública

Formación de escalafones

Con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto respecto á formación de escalafones en la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del Ministerio de Fomento, ley hecha extensiva, por la de 1.º de Enero corriente, á los funcionarios de este departamento, se ha dispuesto de Real Orden que todo el personal administrativo y subalterno de dicho ministerio en situación activa, que no se rija por disposiciones especiales, remita á la subsecretaría dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente Real orden, las hojas de sus servicios, totalizadas en dicha fecha, copias en papel de 0'10 pesetas de los títulos de sus nombramientos y certificaciones ó partidas de nacimiento.

Tendrán derecho á figurar en el escalafón de cesantes todos los que hayan prestado servicios en dicho ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mis-

mo del personal administrativo que del subalterno, excepto los que figuren como cesantes en los escalafones de otros ministerios; los que, no figurando en esos escalafones, pertenezcan ahora á cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales; los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad, y aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto del ministerio, ó cuyos servicios se hubiesen remunerado con gratificación.

Los funcionarios cesantes que deseen ser incluidos en el escalafón lo solicitarán dentro del mismo término que los activos y en forma análoga.

POR TELEGRAFO

BOLSA Madrid 19—03'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'90. Acciones Banco de España á 453 00. Amortizable 5 p 8, á 102'10.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'24 por £. París, vista, á 775 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'32. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 400'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 417'07.

POR EL EXTRANJERO

(POR EL CORREO)

Un barco para una señora sola

Londres 10.—Un caso único, sin precedente en los anales de la navegación, se ha registrado en los anales del puerto de Nueva York.

Hace tres días zarpó de allí uno de los mayores trasatlánticos de la Red Star Line, el «Valerland», conduciendo un solo pasajero á bordo.

Esta única persona es Mme. Harry Palloch, mujer de un sportman muy conocido en Nueva York.

Ninguna otra persona, de pasaje, se encontrará con ella en la primera clase del gigantesco navio.

Por consecuencia, tendrá á sus órdenes, á 150 mozos y criados; una orquesta tocará para ella sola durante el viaje, y en sus paseos solitarios por el puerto podrá monopolizar la conversación del capitán.

Por ella habrán de bajar las toldillas, á babor ó á estribor, cuando haga mal tiempo; por ella sonará la gran sirena para anunciar el almuerzo, y por ella se preparará á diario el gran comedor.

El «Valerland» será un yate de recreo durante toda la travesía por la cantidad que paga un pasajero de primera clase.

La situación de Portugal

Lisboa, 10.—Según las averiguaciones practicadas por el Gobierno, el grupo de manifestantes que destruyó todo el material existente en los periódicos monárquicos lo componían unas cuarenta personas.

Se han practicado algunas detenciones; pero después de prestar declaración eran puestos en libertad los detenidos.

Los periódicos republicanos condenan el hecho, y también lo ha reprobado el ministro de la Gobernación, considerándolo atentatorio á los principios de disciplina social y á los legítimos derechos de propiedad de cada uno.

El gobernador civil atribuye lo sucedido al lenguaje que venían empleando los periódicos atropellados.

El Mundo opina que resultará inútil tratar de inquirir quién realizó el atropello, pues fué obra del populacho, que en menos de media hora destruyó todo el material, maquinarias, libros y muebles de las redacciones asaltadas.

En la redacción de El Correo de la Mañana fué hallada una bandera, azul y blanca, del antiguo régimen.

Se atribuye el atropello á una Sociedad de carbonari.

La Guardia republicana, que acudió desde los primeros momentos, presencia imposible el saqueo.

Sólo cuando recibió órdenes del ministro de la Gobernación rodeó y custodió las redacciones.

El gobernador civil de esta capital ha dicho á los periodistas que estaba enterado desde hace tiempo de los manejos de algunos enemigos del régimen ac-

tual quienes desde el extranjero hacen una campaña tendenciosa contra la República.

Cree estar seguro el gobernador de que todo ello está inspirado por determinadas personalidades del antiguo régimen, acudidas por el P. Cabral, jesuita.

Dijo además la citada autoridad de Lisboa que de todas sus averiguaciones ha dado cuenta al Gobierno provisional.

Terminó la entrevista con los periodistas deplorando los sucesos habidos, por cuanto pueden servir de pretexto para hacer una campaña difamatoria contra el nuevo régimen.

Los anarquistas en Chile

Dice The Times que ha recibido un cablegrama de Santiago de Chile dando cuenta de que los huelguistas ferroviarios han dado fuego a la estación central.

Las pérdidas ascienden a 150,000 libras esterlinas.

El fuego destruyó todos los coches camas, coches restaurant, el tren presidencial y un lado del edificio.

70.000 periódicos diarios

Según una revista inglesa, el número de periódicos diarios excede actualmente de 70.000.

La tercera parte de ellos pertenecen a los Estados Unidos.

La América latina es, en efecto, la tierra clásica del periodismo. Los periódicos diarios del pueblo yanqui son hoy 21.950, la mitad de los cuales se publican en el Estado de Nueva York.

El total de circulación de los diarios es de 10.000.000.325.000.000 de números al año.

El dinero que se gasta en comprar periódicos se eleva a 2.000.000.480 millones de francos.

El World, de Nueva York, ha tenido en los últimos veinticinco años 400 millones de beneficio. Sus máquinas tiran 250.000 números de ocho páginas en una hora.

El New York Herald tiene un palacio de veintiséis pisos. El valor de este edificio se calcula en varios millones. El terreno sobre el cual está edificado fué comprado por el padre de Gordon a precio baratísimo.

La Prensa, de Buenos Aires, por 15 céntimos ofrece a sus lectores números de 20 y de 30 páginas. Su instalación ha costado 13 millones de francos.

La sala de fiestas de La Prensa es la reproducción de un salón del Palacio de Fontainebleau. Este periódico ha instalado en su palacio una oficina médica de consultas gratuitas para los pobres.

La Gaceta de Frankfurt, la Gaceta de Colonia y el Berliner Tageblatt, muestran que el afán de los alemanes por la lectura y por la información es formidable: quieren que nada de cuanto pasa en el mundo les sea extraño. Puede decirse que la Prensa alemana es una enciclopedia diaria.

La Prensa mundial está hoy ante la amenaza de un grave peligro: la falta de papel.

Un solo periódico yanqui consume al año 3.750.000 francos de árboles; un periódico francés 120.000 árboles.

Remitido

Sr. Director de LA OPINION.

Presente.

Muy Sr. mío: Habiendo llegado a mis oídos que muchas personas se extrañan que yo haya mandado borrar el anuncio de la pintura «Diamante» que tenía expuesto sobre los muros de la Caseta del Tranvía, cerca de la Cuesta, achacándolo algunos por ignorancia, a que el artículo es deficiente, debo hacer público que el motivo es bien sencillo.

Tenía en alquiler el exterior de dicha caseta por un año. El plazo ha terminado, y como me propongo levantar en el trayecto de la carretera de la Capital a Tacoronte otros anuncios más vistosos y artísticos, no me conviene continuar anunciando sobre los muros de la repetida Caseta.

Por lo demás, los testimonios imparciales de infinidad de personas, dentro y fuera de Santa Cruz, son bastantes para convencer al más excéptico, y no siendo esto suficiente en el sentir de otras personas, pueden pedirme muestras gratis y juzgar por sí mismos sin recomendación alguna.

Dispense, Sr. Director, las molestias que con este motivo le cause su atto. s. s. q. b. s. m., Federico C. Varela.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 29 del corriente mes de Enero tendrá efecto en la Notaría del Realejo bajo, la venta de la casa de dos plantas, con el sitio anexo, número 4 de la calle de la Acequia, de dicha población, por el tipo de 15.000 pesetas.

El título de propiedad y las condiciones de la licitación se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

En la Peluquería de Fajardo

Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

DESDE ICOD

Hoy marcha para esa Capital y Las Palmas la célebre diva Condesa Anastasia que ha actuado en nuestro Teatro en estos últimos días, habiendo obtenido un lisonjero éxito en las funciones de abono y en combinación con el cine del Sr. Mesa, captándose las simpatías del público y obteniendo buenos resultados prácticos de su fina labor artística.

A su paso para esa Capital se detendrá en la Orotava y en el Puerto de la Cruz donde por compromiso dará unas cuantas funciones.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Huelga de mineros.

Madrid 19—23.

Según noticias que se reciben en esta Corte, los mineros que trabajan en las minas de Puerto Llano y Ojos Negros, se han declarado en huelga.

Destinos. La Embajada cerca del Vaticano.

Madrid 19—23'30.

El farmacéutico, Sr. Millán, recientemente ascendido, ha sido destinado al Hospital Militar de Tenerife.

El señor Sánchez Lahorra, de igual categoría, ha sido declarado excedente en Canarias.

Por el representante del Vaticano en Madrid, han sido solicitados varios documentos, con el objeto de reanudar las negociaciones diplomáticas con el Gobierno español.

Vapor cablero. El cable español. En Barcelona.

Madrid, 19—23'45.

Para recomponer el cable del Senegal, hay ya preparado un vapor cablero.

Dícese que el Gobierno español, aprovechando ese vapor, dispondrá sea reparado el cable viejo que une a esa provincia con Cádiz.

Desde Barcelona dicen que se ha agravado extraordinariamente el carácter de las huelgas que allí sostienen los obreros del puerto, secundados por los de otros oficios.

Desde Las Palmas

La compañía Palma Reig.—Exito inmenso de Enrique-ta Palma.

Las Palmas, 20—4 m.

La primera actriz Enriqueta Palma, que esta noche ha celebrado su beneficio, obtuvo un monumental éxito en la obra «La Corte de Napoleón», que escogió para su función de gracia.

El acto, no presenciado en esta ciudad, resultó hermosísimo.

Enriqueta Palma, que fué muy obsequiada, obtuvo un verdadero triunfo.

El Corresponsal.

Otro telegrama particular.—Exito colosal.

Miguel Feria.—Tenerife.

Las Palmas, 20.

Estrenó compañía Palma-Reig «La Corte de Napoleón», obteniendo un éxito colosal. Concur-rencia, enorme.

Público disputábase localidades, pagando altos precios.

DESDE LISBOA

El asalto a los periódicos

Comentarios a una salvajada.

El día 9 del corriente mes, mientras en la amplia plaza donde se consumó el regicidio se hacían demostraciones de adhesión y simpatía al Gobierno provisional por diferentes Sociedades velocipedicas, un rudo grupo de hombres pertenecientes a las clases modestas asaltaron las redacciones de los periódicos monárquicos O Liverpool, Correo de Manha y Diario Ilustrado.

En las redacciones todo ha sido hecho añicos: mobiliario, tipo de imprenta aparatos de luz; las banderas monárquicas reservadas fueron destrozadas por las turbas; igual suerte cupo a las efigies del proscripto Monarca y de Pio X, entre los vitores del pueblo que ebrio de alegría, se consideró satisfecho con el acto consumado.

Los testigos presenciales del acto

practicado, absteniéndose de decir esta boca es mía.

En nuestra opinión, y compulsando la actual ley de imprenta, en ella se consignar atribuciones suficientes al Gobierno para castigar a todos los que no se ajusten. No nos consta que el fiscal tuviese ese decidido propósito de denunciar a los citados periódicos; sesudos republicanos mostraban su beneplácito a los perjudicados periódicos, puesto que con sus campañas fortalecían la causa republicana, estimulando a los ministros que trabajasen con lealtad para que la joven República triunfase de todos los asedios y artimañas atribuidos a los defensores de la destituida Monarquía, destruida por las múltiples causas de inmoralidad administrativa que los republicanos en los mitines, conferencias, folletos, Prensa y toda clase de propaganda, dieron a conocer al pueblo, con los cuales pudo conseguir, especialmente en Lisboa, una espontánea y leal adhesión como tuvimos oportunidad de presenciar en la jornada de Octubre, cuyo triunfo conquistó Machado dos Santos en la histórica Rotonda.

Esta tarde reúnen los tipógrafos de los citados periódicos para recabar de sus compañeros la adhesión de protesta ante el Gobierno por los actos consumados, de cuyas resultas quedaron sin herramientas y sin trabajo y sin probabilidades de obtenerlo.

Coméntase que nose hayan practicado prisiones de los amotinados, limitándose las fuerzas de caballería e infantería de la Guardia republicana a dispersar muy prudentemente a los fogosos antimonárquicos, que con sus belicosos y patrióticos actos, además de perjudicar a las empresas periodísticas, crearon nuevas dificultades al Gobierno en sus programas interno y externo.

La prensa de hoy, si en parte deplora el trascendental acontecimiento, no por eso deja de aplaudirlo, argumentando que estamos en período revolucionario y que la conducta de los maltratados era impropia y que servía para que los corresponsales extranjeros llenasen cuartillas de descrédito al actual régimen.

Anúnciase para mañana la reaparición del Diario Ilustrado que dará su cuenta de todos los destrozos causados en su domicilio y justificará su conducta política aunque vaya a parar todo el cuerpo de redacción a las mazmorras de las prisiones africanas ó cercas de la Penitenciaría.

GRATITUD

Del Diario de la Marina de la Habana, cortamos las siguientes líneas dirigidas al capitán del vapor alemán Frankewald, cuyos consignatarios en esta plaza son los señores Hamilton y compañía.

«Expresión de gratitud.—Al señor capitán del vapor Frankewald. Los abajo firmados, pasajeros del vapor alemán Frankewald, tenemos el gusto de manifestar, que la conducta observada por los camareros y cocineros de dicho buque ha sido inmejorable y con especialidad la observada por el Sr. Comisario, pues ha observado con todos formalos dignos de todo elogio haciendo que a todo el pasaje se le dé abundante y bien sazonada comida, procurando que se observara con él un trato en todo digno. Lo que tenemos el gusto de manifestar para que se haga público.

A bordo del Frankewald el día 18 de Diciembre de 1910. Benjamín Perera Delgado, Alonso Ascanio, Domingo Mora, José García, Francisco González, Angel Pérez, Teófilo Placencia, Modesto Herrero Rodríguez, Antonio Pérez, Santiago González, José Alonso, siguen las firmas hasta el número de cuatrocientas.

Varias noticias

Parece que en breve comenzará a funcionar oficialmente la estación radio-telegráficas de primera clase, establecida en esta capital.

Leemos en El Mundo, de Madrid.

«En el pueblo de Gebia la Chica, provincia de Granada, se va a crear una escuela incompleta por iniciativa del señor Giner de los Ríos.

Hay 600 habitantes y apenas si se encuentra uno que sepa leer ni escribir, contando a los 36 niños y 7 niñas de la pequeña población.

El señor Altamira, director general de Instrucción primaria, se ha interesado mucho por la petición del señor Giner.»

Sin tiempo material para escribir, como fueran nuestros mejores deseos, una detallada crónica de la fiesta de caridad celebrada anoche en el teatro, limitándonos a decir que aquella resultó brillantísima tanto en la parte literaria como en la musical, y que el público, amable y demente, premió con sinceros aplausos la labor de los diferen-

tes elementos que tenían a su cargo el programa.

Enviamos, pues, la enhorabuena a todos, especialmente al iniciador de la velada, por la fortuna tenida, nuestro respetable compañero don Patricio Estévez.

En Vallehermoso, Gomera, ha fallecido, después de penosa enfermedad, nuestro distinguido amigo D. Juan Ascanio y Trujillo, a cuyo cadáver, por las cualidades de civismo y honradez que en vida adornaban al inolvidable finado, se le tributó, por todo el pueblo de Vallehermoso una sentida y unánime manifestación de sincero duelo.

D. E. P. el infortunado amigo, y reciban sus hermanos y demás afligidos familiares, nuestro sentido pésame.

El día 22 del corriente, y en honor de los señores socios del «Patronato musical», dará un concierto extraordinario en este teatro, la Banda municipal de música.

D. José Espejo ha sido nombrado, con el carácter de interino, Ingeniero de este Municipio.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia en el Boletín Oficial del día 18, la provisión por concurso de las plazas de nueva creación, que seguidamente nombramos: Ingeniero municipal, con 4.000 pesetas de haber anual.

Jardinero técnico é inspector del arbolado de los montes de este Municipio, con 3.000 pesetas. Comedrona municipal, con 600 pesetas.

En la sesión municipal del miércoles pasado, se acordó la modificación de la tarifa de los coches de plaza, en la forma que sigue: A.—Por el sur de la población hasta el matadero público, 50 céntimos de peseta.

B.—Hasta el Lazareto municipal, 0'75 pesetas. C.—Por el oeste de la población. Hasta el puente Zurita, 0'50 pesetas. Hasta el pie de la Cuesta, una peseta.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas, señor Gavilanes, ha dirigido a los empresarios del «Circo Cuyás», en aquella ciudad, un oficio ó comunicación, que dice así: «Dispuesto a no tolerar faltas a la cultura, a las conveniencias sociales y a la moral, he dispuesto se fije por la empresa carteles insertando íntegramente el art. 2.º del Reglamento de Policía de espectáculos de 2 de Agosto de 1886; prevenir a los que tomen parte en la sección de variedades se abstengan de dirigirse al público en ningún caso; prohibir en absoluto se ponga en caricatura a persona determinada y se canten couplets ofensivos a la moral y a la decencia pública, conminando a los actores y a la empresa según su respectiva responsabilidad, con la multa de 50 a 250 pesetas, caso de que se infrinjan los preceptos gubernativos basados en el cumplimiento de la disposición legal antes citada.»

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matrz, se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

Esta noche, en el Club Inglés, se celebrará, en obsequio a sus socios é invitados, un concierto en el que tomarán parte la notable cantante Condesa Anastasia y el aplaudido sexteto Power.

La fiesta promete resultar agradabilísima.

El vapor inglés Braemar Castle, trejo la siguiente correspondencia para esta Capital: De Londres once sacas y una de Southampton.

El Ministro de la Gobernación, en telegrama oficial a los Gobernadores Civiles, niega en absoluto que el Gobierno intente suspender las garantías constitucionales en Barcelona, como parece ha dicho algún colega de la villa y corte.

Leemos que en La Laguna se anuncia la publicación de un nuevo periódico.

El vapor inglés Braemar Castle trejo los siguientes pasajeros: Willm Bryen, Mail Bryen, Arthur Darlowe, Alfred Powell, Muriel Powell, Antwy Coles, Rose Mathil, Horace Barry.

Los servicios prestados por la Guardia Municipal de esta Ciudad, durante el año de 1910, son los siguientes: Partes al Juzgado de Instrucción, 12.—Partes al Juzgado Municipal,

395.—Servicios especiales de la guardia, 51.—Partes por infracciones a las ordenanzas y bandos municipales, 2.276.—Detenidos en la prevención municipal por distintas faltas y delitos, 918.

Notas marítimas

Procedente de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton, llegó ayer tarde el vapor inglés «Braemar Castle», con 7 pasajeros para aquí y 190 de tránsito para Delagoa Bay.

—Ayer entró el pailebot «San Blas», de Río de Oro, con pescado salado.

Con cargamento general de mercancías para esta plaza, ha llegado hoy el vapor inglés «Benue», procedente de Liverpool.

Registro civil

NACIMIENTOS

Adolfo Romero y Alberto. Mercedes García Talavera y de Armas.

DEFUNCIONES

Francisco Cabrera y Santana, de esta ciudad, 32 años, soltero; Campos 10. Genoveva González y Marcelino, de esta ciudad, 28 años, casada; Santo Domingo 16. Claudina Torres y Cruz, de esta ciudad, 1 año; Hospital de niños.

Sección marítima

Día 19

ENTRADA DE VAPORES

- 144—Soffi, alemán, de Hamburgo para Hamburg; a Jacob Ahlers.
145—San Miguel, noruego, de Calais para Londres; a Otto Thoresen.
146—Cabañal, español, de Barcelona para Barcelona; a Brage.
147—Albertville, belga, de Matadi para Amberes; a Elder.
148—Rossiga, ruso, de Cardiff, consignado a Elder Dempster.
149—Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; a Elder.
150—Tenerife, español, de Canaria para la Palma; a Hamilton.
151—Guanche, español, de San Sebastián para Pto. Cruz; a Fyffes.
152—Braemar Castle, inglés, de Hamburg para Delagoa Bay; a Hamilton.
153—San Sebastián, español, de Garchico para Pto. Cruz; a Otto Thoresen.



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endebles. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.



BAZAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la **Plaza de la Constitución núm. 9** (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

SUCURSALES:

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.

Calle de San Juan 10, Puerto de la Cruz.

Calle de Triana número 54, Las Palmas.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliote á quien lo pide

HERNANI

* **HERNANI** *

Esta gran fábrica de Tabacos, establecida en la Habana, Monte 132, acaba de remitir al que suscribe un gran surtido de tabacos elaborados con las mejores ramas que producen las Vegas de la Provincia de Pinar del Río. Entre las diferentes vitolas hay, Aguilas Imperiales, Bismark, Rochilds, Brevas y Conchas. También dicha fábrica envió cigarrillos y picadura marca «La Africana» todo de superior calidad, expendiéndose al público á precios modicos como lo tiene acreditado la Tabacquería Alameda de la Marina.—CASIMIRO FERNANDEZ.

* **HERNANI** *

HERNANI

Hamburg Amerika Linie
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor
SPREEWALD

llegará fijamente á este puerto el dia 3 de Febrero saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

EXPOSICION en obras de mármoles
Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras,
Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos
M. Francisco Diaz.-Marmolista.

Tomad siempre
Histógeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para telas caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Se arrienda una finca con dos casas donde dicen «El Perú». Informarán Cruz Verde 3.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

Se vende una casa en la calle de Consolación con salida á Canales. Informará Francisco Padrón, República núm. 9, ó en la Laguna, Vicente Saavedra.

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcaya.

VERDADERA REALIZACION
del «Gran Bazar Alemán»
(Frente á las máquinas SINGER)

Faltan quince dias para su terminación

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumeria, bisuteria, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confeccion hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, raso, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

La gran subasta que dará principio el 23 del corriente desde las 7 de la noche en adelante, en la calle de Alfonso XIII núm. 51, esquina á Juan Padrón, será la más conveniente para el comercio y el público en general.—Acudid á ella y os convenceréis.

VINOS turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos dias claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Srs 37. Santa Cruz de Tenerife.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES
para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, pará principio á sus clases el dia 9 del presente mes de Enero.

En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

la casa calle de San Francisco número 38.
Informarán en la misma calle n.º 35

CHANTECLER
En esta Confitería se venden PAVOS

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

Penetremos en la cervecería alsaciana una noche del mes de Junio, á eso de las nueve.

Héctor, que había vuelto la víspera de Ville d'Avray con sus veinticinco luises, estaba de francachela desde por la mañana rodeado de media docena de amigos y de Celarine, que, como nueva estrella, presidía la fiesta.

En el teatro de Batignolles se representaba aquella noche un drama que se había repetido cien noches seguidas en el del *Ambigu Comique*. En este drama hacía la señora Bobino un papel de Marquesa y todo los personajes de la comedia hablaban sucesivamente de su noble porte y aire de gran señora.

Un pelotón de jóvenes penetró en la cervecería, llevando á Héctor á la cabeza. Este grupo salió del teatro, aprovechando un entreacto, para solzarse un poco

—¡Ehl patrón—gritó Bagourde al dueño del establecimiento con imperio, cuatro copas en seguida.

Hector pagó el gasto; y como todos conocían la íntima amistad que le unía á la comedianta, le pagaron su escote deshaciéndose en alabanzas para la cómica.

—¡Soberbia!—dijo uno de ellos—abmirable ha estado la señora Bobino.

—Inimitable—dijo otro—como mujer de mundo y aire distinguido.

—¡Vaya! si era una Marquesa verdadera—añadió un tercero.

Bagourde dió un violento pañetazo sobre la mesa, rompiendo el mármol, y haciendo caer los vasos.

—¡Una mujer de un mundo! ¡una Marquesa!—dijo á carcejadás—me hacéis reir: ¡yo no conocido mujeres de mundo! ¡y he conocido Marquesas! pero esto no hace el caso.

ya ni su sombra, hacía difícil averiguar el color primitivo que pudieran haber tenido. Pero no era esto todo: nuestro amigo Bagourde estaba imposibilitado por completo para poder transitar libremente por muchas calles á causa de los ingleses, y no tenía ni aun el consuelo de poder sentarse un rato en un café para fumar una pipa y tomar un bok, por que era casi seguro que al momento se habría de presentar algún acreedor, que con aire de furibundo le dijera:

Está bien; parece que hay para tomar cerveza y fumar buen tabaco, y cuando se trata de pagar á un honrado padre de familia una bicoca, no hay un céntimo.

Por otra parte Bagourde se habría visto en gran aprieto si hubiera tenido necesidad de dar las señas de su casa: sabía que algunos de sus acreedores le vigilaban por la noche para cobrarse en injurias, ya que no les era posible hacerlo de otra manera; y él, por su parte, imitando á un tirano que menciona la historia, mudaba de domicilio casi todos los días. Cuando tenía algún dinero, se iba á dormir á alguno de los hoteles que estaban situados en los barrios extremos, pagando anticipadamente, puesto que en todos era ya conocido. En las demás situaciones se acostaba en casa de algún amigo ó amiga, y también en la de la señora Bobino, que militaba en las filas del género *Fletillon* de Beranger. Pero en medio de estas borrascas y embates de la vida, nuestro amigo no perdía jamás el apetito ni su buen humor. Solamente se incomodaba el día que era necesario trabajar, so pena de ayunar al siguiente.

Llegó una mañana en que no pudo salir la caricatura, y no hubo más remedio que ir á buscar á Lorenzo Bidie: éste tenía necesidad de su discípulo para pintar una habitación para un Agente de cambio en Ville d'Avray: se

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
Enero			
19	Saffi *	3000	Hamburgo.
20	Cap Ortegall	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
23	Treja	2700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
25/26	Cap Verde	5900	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
31	Santa Maria *	7400	Hamburgo.
2 Febrero	Porto *	3000	Hamburgo.
2/3 Febr.	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
3	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
3	Kamerun	5600	Conakry y Costa de Africa.
5	Hans Woermann	5600	Hamburgo.

* Llevan frutos.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico y rápido vapor correo alemán

Koenig Wilhem II

llegará á este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINIA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 19 SAN MIGUEL Día 26 SEGOVIA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 22 vapor SANTIAGO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlantica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII.	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde. . . .	14 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Montserrat.	18 Febrero	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanita Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Buenos Aires	2 ó 3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Kinfauns Castle	25 Ene
	Dunluce Castle	2 Febr.
	Kenilworth Castle	8 »
	Tintagel Castle	16 »
	Balmoral Castle	22 »
	Dover Castle	2 Mzo.
	Kildonan Castle	4 »

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	VAPORES	DIA
	Arawa	9 Febr.
	Tainui	9 Mrzo

HABANA	VAPORES	DIA
	Spreewald (directamente)	3 Febr.

LONDRES	VAPORES	DIA
	Salamis	22 Ene
	Kenilworth Castle	23 »
	Intaba (*)	25 »
	Dover Castle (*)	27 »
	Garth Castle	1 Febr.
	Tainui	1 »
	Armada Castle	6 »
	Avondale Castle *	9 »
	Inyati	12 »
	Kildonan Castle *	15 »
	Grantully Castle	15 »

LIVERPOOL	VAPORES	DIA
	Sieglinde	3 Febr.

HAMBURGO	VAPORES	DIA
	König Friedrich August	8 »
	Via Lisboa, Vigo, Boulogne y Southampton	

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	VAPORES	DIA
	König Wilhelm II	2 Febr.
	König Friedrich August	9 Mzo.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 3.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey.
Llegará á este puerto el 27 de Enero el magnífico vapor francés
Amiral Courbet
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará á este puerto el 1.º Febrero de 1911 el magnífico vapor francés

México

admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, **R. García.**—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español
Catalina
de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Sociedad General de Transportes

Marítimos á Vapour
El magnífico vapor correo francés
Provence
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á **MARSELLA**
con hueco para pasajeros de todas clases y 2.000 huacales de plátanos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Servizio Italo Spagnolo

Societa di Navigazione á Vapour
Procedente de Génova y Marsella llegará á este puerto el 20 del corriente mes el vapor italiano

Ausonia

con destino á Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst, para donde admite carga y pasajeros.
Agentes, **Vda. é Hijos de A. Yanes.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Agberí
de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Enero con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para pasajeros y carga.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisieneses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio.
Informarán en esta imprenta.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Dr. González Granda
Sifilógrafo
Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado.
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.
Imp. de F. S. Molowny

llevó á aquel punto á Héctor, vigilándole lo mismo que pudiera haberlo hecho con un prisionero, y no le soltó hasta después de una semana en que le entregó veinticinco luises!... Casi una mina del Perú.

Quizá supongan algunos que, al verse Héctor con semejante cantidad, emplearía, si no toda, al menos una parte de ella en pagar alguna cosa á buena cuenta á aquellos acreedores que más le apremiaban; nada de eso, partidario decidido de la máxima del pobre Murger, que decía que el acreedor á quien se le daba algo se convertía en tigre, no dió un céntimo á nadie, pensaba únicamente en darse buena vida hasta que se le concluyera el dinero, después de haberse vestido de pies á cabeza en una tienda de ropas hechas.

En el boulevard de Batignolles hay una cervceria alsaciana, situada no muy lejos del teatro, á la cual asisten cotidianamente, componiendo la mayoría de sus parroquianos, jóvenes desconocidos y viejos apergaminaos que tienen la pretensión de pertenecer el arte bajo cualquier aspecto. Allí reúnen literatos inéditos que no han conseguido publicar un artículo de cuatro cuartillas; autores dramáticos en ciernes, que están siempre esperando les admitan en Motmartre una obra en un acto, y críticos de gran talla que forman parte de la redacción del periódico *Furet des Coulisses*, que nadie conoce, aunque se dice que es de utilidad general; después vienen músicos que nadie ha clasificado, cómicos de la legua con su compañía porque ninguno de esos astros deja de tener satélites y aduladores; y por último, y en gran tropel, pintores, dibujantes, grabadores que, aunque son desconocidos por completo, esperan confiados en que el porvenir les hará justicia en lo cual es muy posible que no se equivoquen. Todo esto formaba un abigarrado conjunto lle-

no de vida poco decente. Allí se hablaba mucho y muy alto, sin que la discusión llegara nunca á ser agresiva ni se convirtieran los argumentos en puñetazos.

Por la noche iban señoras... ¡que Dios me libre de pensar que fuesen mujeres de mala vida, no! pero me imagino que el dueño del establecimiento no se habría atrevido á sostener que su clientela femenina era esencialmente aristocrática; bien es verdad que el establecimiento alsaciano no podía tener otra cosa. Las señoras que allí concurrían pertenecían casi todas á esa familia tribu de vírgenes lacas que con esperanza de que le paguen algún fiambre y un poco de cerveza, pásanse la noche en estos sitios. Otras eran modelos, no de virtud, sino de estudio, y algunas, por último, figurantes en teatro de de último orden. Entre esta gente era parroquiano habitual Héctor Begourde, y también la señora Bobino, que se dignaba concurrir algunas veces como figura principal.

Decimos esto, porque la señora Bobino, después de haberse puesto por bastante tiempo los calzones de punto para cantar *couplets* en las revistas del Luxemburg, y de haberse contentado por espacio de algunos años con los aplausos que había recibido en el cuerpo coreográfico en la *Colserie des Eglise Valentino*, había resuelto volver al teatro para hacer un papel de dama joven ó de gran coqueta. La señora Bobino no había cumplido aún los treinta años y era bastante bella; no sabía casi presentarse á escena, pero poseía un buen vestuario y sus pretensiones en cuanto á sueldo no eran exageradas: estas razones fueron bastantes para que la recibieran con los brazos abiertos en el teatro de Batignolles, donde trabajaba entonces con buen éxito bajo el pseudónimo pretencioso de *Celanire*.